

**ACTA DE ADMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE
SUMINISTRO DE PUNTOS DE CONCENTRACIÓN ACTIVA**

En Pamplona, siendo las 10:00 horas del día 21 de agosto de 2018, se ha reunido, en las dependencias de NASERTIC, la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes a la "Contratación del acuerdo marco para el suministro de puntos de concentración activa tipo 2".

La Mesa se ha constituido y ha actuado con los siguientes componentes:

- D. Lino Vázquez (Jefe de Area de Ingeniería de Red)
- D. Itziar Berruezo (Técnica Area Ingeniería de Red)
- D. Carlos López Goñi (Director Financiero y Servicios Generales)
- D^a. Beatriz Ezquieta Yaben (Coordinadora Servicios Jurídicos y Calidad)

La reunión ha sido convocada al objeto de examinar la documentación presentada por las diferentes empresas licitadoras, de conformidad con el artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y con las Condiciones Reguladoras que han de regir la contratación.

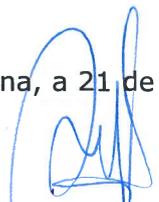
Se han presentado a la licitación las siguientes proposiciones:

- COM 2002, S.L.U (en adelante, NEXICA)
- SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A (SATEC)

Seguidamente se ha llevado a cabo la apertura y examen del sobre nº 1 correspondiente a "Documentación General". Todas las empresas han presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación exigida en la cláusula 13º de las Condiciones Reguladoras de la contratación.

La presenta acta se aprueba en la misma sesión se transfiere a los miembros actuantes de la mesa para la firma.

En Pamplona, a 21 de agosto de 2018,



Fdo. D. Lino Vázquez López
Jefe de área de Ingeniería de Red



Fdo. D^a. Itziar Berruezo
Técnica área Ingeniería de Red



Fdo. D. Carlos López Goñi,
Director del área financiera y Servicios Generales



Fdo. D^a Beatriz Ezquieta,
Coordinadora Servicios Jurídicos y Calidad